

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Banco Davivienda anuncia sus resultados del cuarto trimestre de 2024."

"El día de hoy se publicó en el diario La República la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del Banco Davivienda S.A., la cual se realizará el 20 de marzo de 2025, a las 10:00 a.m, mediante modalidad presencial. Se deja constancia de que se han surtido todos los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la convocatoria"

"Se recuerda a los accionistas que en la web de Davivienda están publicadas las medidas referentes a los derechos, obligaciones y tratamiento equitativo de accionistas. Se adjunta "Guía de Derechos y Obligaciones Accionistas"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."